

En la Ciudad de México, siendo las diez horas, el día 17 de marzo de dos mil veinte, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2020 se reunieron el Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Guadalupe López González, suplente del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información y el Lic. Sergio Gutierrez Reyes, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.

En uso de la palabra, el Mtro. Iván González del Valle, en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y acto seguido, procedió conforme a lo siguiente:

Punto 1. Declaración de Quórum.

En virtud de encontrarse debidamente integrado dicho órgano colegiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud; se formuló la declaratoria correspondiente en sentido afirmativo, con la presencia de todos los integrantes del Órgano Colegiado.

Punto 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, en uso de la palabra dio lectura al orden del día siguiente:

- I. Declaración de Quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados, reportados por las unidades administrativas y órganos desconcentrados, correspondiente al segundo semestre del año 2019.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01.2020.01.Ext. Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral QUINTO del Acuerdo por el que se designa a la

Unidad de Transparencia, ambos de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2015, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron el Orden del Día.

Punto 3. Aprobación del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados, reportados por las unidades administrativas y órganos desconcentrados, correspondiente al segundo semestre del año 2019.

Los miembros del Comité de Transparencia llevaron a cabo la revisión del archivo que contiene la totalidad de los expedientes clasificados, que deberán de ser reportados en la actualización del Índice de Expedientes Reservados de la Secretaría de Salud del periodo de julio a diciembre 2019.

En ese tenor, sin haber más comentarios de los miembros del Comité, se aprueba la actualización del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre del año 2019 y por unanimidad de votos el órgano colegiado, acordó lo siguiente:

ACUERDO 01.2020.02.Ext. Con fundamento en los artículos 43, 44 y 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 64, 65 y 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el numeral QUINTO del Acuerdo por que se designa a la Unidad de Transparencia, ambos de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2015; el Comité de Transparencia aprueba la actualización del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre de 2019.

Debiendo publicarse la relación de expedientes reservados y notificar a la Unidad de Transparencia para que ésta a su vez haga del conocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dicha publicación.

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron, de conformidad con el artículo 11 Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud.

INTEGRANTES

Mtro. Iván González del Valle

Suplente de la Presidenta del Comité
de Transparencia



Lic. Guadalupe López González

Suplente del Titular de la Dirección
General de Tecnologías de la
Información



Lic. Sergio Gutiérrez Reyes

Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control en la Secretaría de
Salud


